

# DATATÓN 2022 TÉRMINOS Y CONDICIONES



Este documento delimita y aclara las condiciones bajo las cuales se regirá el Datatón Bancolombia 2022. Con el mero diligenciamiento y firma del documento de inscripción a la Datatón 2022 (en adelante la "Datatón"), la persona inscrita se obliga a cumplir con los presentes términos y condiciones, y cualquier violación a sus disposiciones podrá acarrear la exclusión de la Datatón y/o revocatoria de los premios.

Para considerarse "Participante" de la Datatón, la persona interesada deberá haber previamente diligenciado, firmado y entregado a Bancolombia el "FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN –DATATÓN 2022".

#### 1. INFORMACIÓN DE LA DATATÓN



1.1. PROPÓSITO: La Datatón es un evento que realiza el Centro de Excelencia Analítica que busca reunir analíticos, mineros, científicos de datos y demás profesionales afines a la analítica predictiva, el aprendizaje automático y la inteligencia artificial que sean profesionales, aficionados o estudiantes universitarios.

En la DATATÓN BC 2022 plantearemos un reto analítico, para que sea solucionado, con creatividad y metodologías de innovación; usando herramientas como Python, R, SQL, Spark, entre otras que aporten a la solución del problema planteado.



1.2. PREMIACIÓN: Los Participantes de la Datatón, a través de los grupos que conformarán para desarrollar los retos de la Datatón, podrán concursar por los siguientes premios:

Primer Puesto: nueve millones de pesos colombianos (\$9.000.000 COP) para repartirse en iguales proporciones entre los integrantes del grupo ganador.

Segundo Puesto: seis millones de pesos colombianos (\$6.000.000 COP) para repartirse en iguales proporciones entre los integrantes del grupo ganador.



Tercer Puesto: tres millones de pesos colombianos (\$3.000.000 COP) para repartirse en iguales proporciones entre los integrantes del grupo ganador.

1.3. COBERTURA Y LUGAR: Podrán participar personas naturales, mayores de 18 años.





La Datatón se realizará de manera virtual y presencial, por lo que el evento contará con servicios de streaming. Para el desarrollo de la Datatón no es necesario el desplazamiento de los participantes. La Datatón será grabada por lo tanto se entenderá que las personas que ingresen a la misma aceptan dicha condición, quienes adicionalmente deberán seguir las instrucciones que Bancolombia les indique durante las sesiones.

- 1.4. MECÁNICA. La mecánica de la participación en Datatón será la siguiente:
  - 1.4.1. Bancolombia, o quien éste designe, seleccionará libremente los Participantes seleccionados serán notificados vía e-mail o llamada telefónica, según la información consignada en el respectivo formulario de inscripción.
  - 1.4.2. Una vez se cuente con los Participantes, éstos deberán participar en grupo de tres o dos personas, para concursar en la Datatón.
  - 1.4.3. Bancolombia indicará los retos sobre los cuales deberán trabajar los participantes, definiendo el alcance de los mismos, así como las condiciones en que se desarrollarán durante la vigencia de la Datatón.
  - 1.4.4. El reto se solucionará de esta forma:
  - Una sola entrega.
  - Tres equipos que entreguen adelantos funcionales en el checkpoint contaran con bonos extra.
  - 1.4.5. Una vez finalizadas las actividades asociadas a los retos en la Datatón, Bancolombia conformará un jurado entre 3 a 5 personas quienes seleccionarán los grupos ganadores.
- 1.5. VIGENCIA. La Datatón iniciará el día 7 de septiembre de 2022 y finalizará el día 23 de noviembre de 2022.
- 1.6. REQUISITOS PARA PARTICIPAR. Ninguna y cumplir con la documentación legal.
- 1.7. COSTOS. Bancolombia no asumirá costos diferentes a los señalados a continuación: (i) acceso y divulgación a través de Internet para las actividades del Datatón, (ii) premios (iii) infraestructura física para la Datatón.

En tal sentido los Participantes asumirán todos los gastos propios y de sus herramientas de trabajo. Bancolombia no se hará responsable por pérdidas o hurtos de las pertenencias de los Participantes. Se permitirá a los Participantes hacer uso de sus propios mecanismos de conectividad como el uso de Routers 4G, y Hot Spots de Celulares, siempre y cuando estas se mantengan dentro de los parámetros de seguridad requeridos por Bancolombia, quien en cualquier momento podrá solicitar la suspensión del uso de los mismos.

1.8. CRONOGRAMA. Bancolombia indicará el cronograma a los Participantes una vez inicien las actividades asociadas a los retos.







- 1.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. El jurado nombrado por Bancolombia tendrá en cuenta los siguientes criterios para seleccionar a los grupos ganadores de la Datatón.
  - 1.9.1. Originalidad e innovación de la propuesta (10%)
  - 1.9.2. Metodología (15%)
  - 1.9.3. Documentación (10%)
  - 1.9.4. Replicabilidad (10%)
  - 1.9.5. Calificación categorías (20%)
  - 1.9.6. Calificación recomendaciones (20%)
  - 1.9.7. Presentación (15%)

Cada uno de estos aspectos tendrá un peso estimado y la calificación se realizará entre 0-5, siendo 5 una calificación perfecta.

En caso de empate será el jurado quien bajo su propio criterio y deliberación decida el resultado final del desempate.

- 1.10. TÉRMINOS LEGALES.
  - 1.10.1. Cambios. Bancolombia podrá realizar cambios en los términos aplicables a la Datatón, así como suspenderla, para lo cual dará aviso a los Participantes.



1.10.2. Autorización para uso de datos e imágenes personales.



- 1.10.2.1. Por medio del diligenciamiento y firma del formulario de inscripción el Participante autoriza a Bancolombia y a las compañías parte de su grupo empresarial (en adelante "Grupo Bancolombia") para almacenar, tratar y usar sus datos personales, imágenes, y vídeos para contactarlo con el fin informarle sobre la Datatón. La presente autorización contemplará igualmente el uso de imágenes o vídeos de los Participantes, sin remuneración alguna a favor del titular, con la finalidad de realizar campañas informativas y/o comerciales, a través de cualquier medio audiovisual, incluyendo redes sociales u otros medios. Así mismo, los **Participantes** autorizan al Bancolombia Grupo realizar permanentemente contactos para actualizar la información consignada en el formulario, así como para las bases de datos manejadas por el Grupo Bancolombia, para el acercamiento y ofrecimiento de oportunidades de selección de personal así como eventuales contrataciones de servicios profesionales.
- 1.10.3. Confidencialidad. Toda la información, de cualquier naturaleza, que Bancolombia le suministre a los Participantes durante la vigencia de la Datatón deberá considerarse confidencial y en tal sentido no podrá ser divulgado a terceros, ni ser usada para fines diferentes a la Datatón.



El incumplimiento de las obligaciones de confidencialidad podrá constituir un daño irreparable para Bancolombia y en tal sentido, Bancolombia podrá tomar las acciones legales pertinentes.

Bancolombia en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso podrá solicitar la devolución, destrucción y/o depuración de la información confidencial de su propiedad. Por lo anterior, los Participantes estarán obligados a cumplir con los procedimientos e instrucciones impartidos por Bancolombia para tales efectos.

1.10.4. Propiedad intelectual. Los Participantes retendrán la titularidad de su propiedad intelectual pre-existente a la Datatón, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual pre-existentes de Bancolombia y de su información confidencial (que en ningún caso se entenderán cedidos o transferidos a los Participantes).
Los Participantes declaran y aceptan que los desarrollos realizados durante la la Datatón se entenderán como una obra en colaboración y podrán ser utilizados por Bancolombia y los demás participantes para el desarrollo del reto en cuestión.
Los miembros del equipo ganador de la Datatón se comprometen a suscribir una cesión de derechos patrimoniales a favor de Bancolombia sobre los desarrollos

realizados durante el evento para recibir a cambio el premio.

Los Participantes serán responsables por contar con las titularidades, licencias y/o autorizaciones necesarias sobre materiales sujetos a derechos de propiedad intelectual que se usen o creen durante la Datatón. Asimismo, los Participantes mantendrán indemne a Bancolombia por cualquier reclamación de terceros en materia de propiedad intelectual sobre los materiales usados o creados por los Participantes.



1.10.5. Oportunidades de negocio. En ningún caso la participación en la Datatón se entenderá como una promesa u obligación por parte de Bancolombia de la contratación o celebración de cualquier negocio futuro con los Participantes.

No obstante, lo anterior, durante la ejecución de la Datatón Bancolombia a su entera discreción, podrá buscar acercamientos con los Participantes para profundizar y/o analizar la posibilidad de futuras relaciones comerciales y/o legales respecto de los desarrollos producto de la Datatón.

Igualmente, Bancolombia podrá buscar acercamientos con aquellos Participantes que hayan consignado su información y datos para posibles proceso de selección de personal con Bancolombia, y hayan cumplido satisfactoriamente con las pruebas y/o demás procesos de selección determinados conforme las políticas de Bancolombia, sin que la culminación satisfactoria de los mismos se entiendan como una promesa u obligación de vinculación laboral alguna a Bancolombia, quien retendrá discrecionalidad sobre la contratación final o no del respectivo Participante.

En señal de aceptación, de los términos y condiciones arriba descritos, firma el participante que se identifica a continuación:

Firma

Nombre completo: Davida Irayda Ponce Lacuaña

C. E.: **731481** 

Fecha de diligenciamiento: 14/10/2022

Firma

Nombre completo: Romario Quispe Huaman

C. C.: **731478** 

Fecha de diligenciamiento: 14/10/2022

Firma:

Nombre completo: Alexander Jorge Medrano Orihuela

C. E. **730895** 

Fecha de diligenciamiento: 14/10/2022